

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21986 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso consecutivo número 1251 de 2020.

2.-Carácter del concurso: Consecutivo.

3.-Fecha de declaración: 16 de marzo de 2021.

4.-Deudor en concurso: JOHNSON YAW TWI y DOÑA JULIET AGHEDO, mayores de edad, con NIE X6716320K y E17781339.

Estado civil: Casados en régimen de gananciales.

Domicilio: Calle Monasterio Santa María de Ripoll, número 6, piso 3, letra B, de Zaragoza.

5.-Facultades de administración: Suspendidas.

6.-Administración concursal: Antonio José Berrueta Elías, con DNI 17698283J, domicilio en Avenida Tenor Fleita, número 57, escalera izquierda, entresuelo, de Zaragoza y correo electrónico

berrueta@codeasesoria.com.

7.-Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.-Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9.-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 30 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210027784-1